



UNISTMO/CAAS-013-2017
18/08/2017

**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO**

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, carretera Ixtepec-Chihuian, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, **siendo las diez horas del día catorce del mes de julio del año dos mil diecisiete**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha primero de julio del año dos mil nueve, que ratifica al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico, el M.C. Francisco Javier Sol Sampedro, el M.C. Felipe de Jesús Hernández Loyo y el M.C. José Antonio Huesca Chávez, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité.

Del mismo modo se hace constar que comparece el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General y el L.C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno, en su carácter de Asesores.

Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Se inicia la sesión para la contratación del Curso de Capacitación "Modelos Pedagógicos y Técnicas Didácticas para la Educación", requerido por el M.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, Profesor-Investigador y Responsable Técnico del Programa Fortalecimiento para la Calidad de la Educación (PFCE) 2016; servicio que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No. 031/17 con ÚNICA partida, que contiene las



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

CAMPUS TEHUANTEPEC · CAMPUS IXTEPEC · CAMPUS JUCHITÁN

UNISTMO/CAAS-013-2017
18/08/2017

cotizaciones de los proveedores: MALDONADO NAVA SAMANTHA DENISSE, que cotiza por un importe \$68,208.00 (Sesenta y Ocho Mil Doscientos Ocho Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; UNIVERSIDAD DEL TERCER MILENIO, S.C., que cotiza por un importe \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; VICTOR FLINT FLORES HERNÁNDEZ, que cotiza por un importe \$64,960.00 (Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido y VERÓNICA ELIZABETH TRUJILLO MARTÍNEZ, que cotiza por un importe \$41,760.00 (Cuarenta y Un Mil Setecientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los servicios que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la compra a favor del proveedor: **UNIVERSIDAD DEL TERCER MILENIO, S.C., por un importe \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.** -----

SEGUNDO: Para la adquisición de Fuente de Poder de Mesa de Commutación, requerido por el DR. Edwin Román Hernández, Profesor-Investigador y Responsable Técnico del Programa Fortalecimiento para la Calidad de la Educación (PFCE) 2016; bien que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No. 032/17 con ÚNICA partida; que contiene las cotizaciones de los proveedores: ELEMENT14, S. DE R.L. DE C.V., que cotiza por un importe de \$68,323.29 (Sesenta y Ocho Mil Trescientos Veintitres Pesos 29/100 M.N.) IVA incluido; RADIO CONTROL HOBBIE MÉXICO, S.A. DE C.V., que cotiza por un importe de \$70,796.00 (Setenta Mil Setecientos Noventa y Seis Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; ACPMAX DE MÉXICO, S.A. DE C.V., que cotiza por un importe de \$63,148.79 (Sesenta y Tres Mil Ciento Cuarenta y Ocho Pesos 79/100 M.N.) IVA incluido y APROTEC MEXICANA, S.A. DE C.V., que cotiza por un importe de \$92,800.00 (Noventa y Dos Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad del bien que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la compra a favor del proveedor: **ACMAX DE MÉXICO, S.A. DE C.V., por un importe de \$63,148.79 (Sesenta y Tres Mil Ciento Cuarenta y Ocho Pesos 79/100 M.N.) IVA incluido.** -----

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las **once horas**



UNISTMO/CAAS-013-2017
18/08/2017

del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia. -----

-----**CONSTE**-----

L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz
Vicerrector de Administración
Presidente

L.C.E. Verónica Esteva García
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales
Secretario Técnico

M.C. Francisco Javier Sol Sampedro
Profesor - Investigador
Vocal

M.C. Felipe de Jesús Hernández Loyo
Profesor - Investigador
Vocal

M.C. José Antonio Huesca Chávez
Profesor - Investigador
Vocal

L.C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez,
Auditor Interno
Asesor

Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General
Asesor